

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**672** *Real Decreto 31/2017, de 20 de enero, por el que se dispone el cese de don Aurelio Miras Portugal como Director General de Migraciones.*

A propuesta de la Ministra de Empleo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de enero de 2017,

Vengo en disponer el cese de don Aurelio Miras Portugal como Director General de Migraciones, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 20 de enero de 2017.

FELIPE R.

La Ministra de Empleo y Seguridad Social,  
FÁTIMA BÁÑEZ GARCÍA